Julio 10 del 2008

Señores
Accionistas de la compañía
FUMIGADAZA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a lo que dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, procedo a **INFORMAR** sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico del 2007.

Durante el ejercicio del 2007, **FUMIGADAZA** ha desarrollado sus actividades generando ingresos por CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS y egresos por CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES generando una utilidad de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 89 DOLARES AMERICANOS.

Se procedió a la distribución del 15% de utilidad laboral y se procederá a reinvertir y capitalizar QUINCE MIL DOLARES AMERICANOS y aumentar el capital social en VEINTICINCO MIL DOLARES y se calculo el Impuesto a la Renta respectivo, resultando una utilidad neta del ejercicio de SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS CON DOCE DOLARES AMERICANOS.

La compañía ha dado cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, ha procedido a la presentación y pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta.

Los libros sociales y contables han sido llevados teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Compañía y conforme lo manda el estatuto social, libros que se encuentran a cargo de la suscrita.

La relación laboral se mantuvo sin alteraciones y la responsabilidad personal cumplida.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de representante legal de esta compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
15 JUL 2008
GUAYAQUIL

Atentamente,

Violeta Morán de Pino
GERENTE GENERAL